

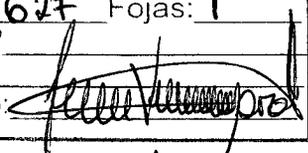
Ushuaia, 19 de Junio del 2024.-

A La Sra. Pdte. del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia

Sra. Gabriela Muñiz Sicardi

A todos los Bloques legislativos del Concejo Deliberante

S / D

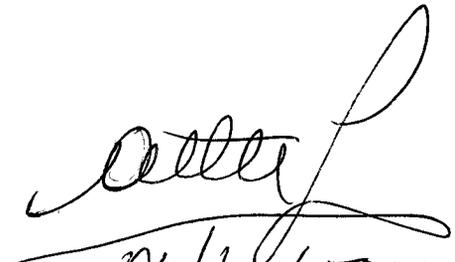
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19/06/24	Hs. 10:39
Numero: 627	Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

LEG 3115

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en carácter de vecinas en representación de los Vecinos Autoconvocados de esta ciudad, Aleth Lede D.N.I. 14677063 y Alejandra Guerrero D.N.I. 24173436 a los fines de solicitar para la próxima sesión ordinaria se nos conceda la Banca de la Comunidad la cual se establece en el artículo N° 249 de la carta Orgánica Municipal con el objeto de tratar el siguiente tema: el proyecto de Derogación de la Ordenanza 6317/23 Ushuaia libre de 5g y posteriores generaciones de este tipo Tecnologías, basada en el principio de precaución.

Sin más que agregar le saludamos muy atentamente, esperando su respuesta positiva y favorable.-

  
Aleth Lede  
DNI 14677063  
cel: 15532591  
mail: corte.td@arc.pmail.com